



**JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

Medidas Cautelares

PROCESO: PETICIÓN DE HERENCIA
DEMANDANTE: JOSE REINEL SIERRA PINTO
DEMANDADO: MARIAN ZOILA SIERRA PINTO y OTROS
RADICACION: 910013184001-2022-00232-00

Leticia (Amazonas), dieciséis (16) de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

Se allega memorial por parte del apoderado de la parte actora desistiendo de la práctica de las medidas cautelares solicitadas.

De acuerdo a lo anterior y por ser procedente, el despacho acepta el desistimiento del decreto y practica de las medidas cautelares solicitadas por el apoderado de la parte actora.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 17 DE FEBRERO DE 2023 se notifica el presente auto
por anotación en estado electrónico


KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.